



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NATENER SOCIEDAD ANÓNIMA EFECTUADA EL DÍA LUNES 15
DE ABRIL DE 2013**

En Quito, a los quince días del mes de abril del 2013, a las 14h00, en las oficinas de la compañía NATENER SOCIEDAD ANÓNIMA ubicadas en la Av. Occidental N50-26 y Manuel Valdivieso, local 1, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señores Patricio Hernán Salgado Moreno, propietario del 50% de las acciones mismas que se encuentran pagadas en su totalidad; y, el señor Gonzalo Hernán Salgado Jijón, propietario del 50% de las acciones, mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

Los asistentes representan el 100% del capital pagado de la compañía y en tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 y siguientes de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas. Preside la Junta en su calidad de Presidente el señor Gonzalo Hernán Salgado Jijón y en calidad de Secretario el señor Patricio Hernán Salgado Moreno, quien a su vez es el Gerente General de la empresa.

Toma la palabra el señor Presidente quien declara instalada la Junta y pide al señor Secretario de lectura al orden del día.

Orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**
- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

1. CONOCER Y APROBAR ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO DEL PATRIMONIO, FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

1. CONOCER Y APROBAR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

1. ELEGIR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

1. APROBACIÓN DE BALANCES PRESENTADOS DENTRO DEL AÑO DE EJERCICIO FISCAL 2012.

Una vez leído el orden del día, el señor Presidente ordena se proceda a tratarlo:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012.

1. Conocer y aprobar el informe de los auditores externos por el ejercicio económico del año 2012.

Por el secretario se da lectura al informe presentado por los Auditores Externos Lcdo. Xavier Cruz.

1. Conocer y aprobar estados de resultado integral, movimiento del patrimonio, flujo de efectivo y notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2012.

Por el Secretario se da lectura al Estado de Resultados Integral, movimiento del patrimonio, flujo de efectivo y notas a los estados financieros correspondiente al período Enero a Diciembre del 2012.

1. Conocer y aprobar sobre los resultados del ejercicio económico del año 2012.

La empresa en el año 2012 tuvo utilidades antes de participación trabajadores e impuestos a la renta causados de \$272.149,29. Las mismas que luego de restar los respectivos valores por participación trabajadores e impuestos a la renta causado de \$ 42.467,32; se quedan con una utilidad de los socios por \$ 229.681,97.

1. Elegir el auditor externo de la compañía por el ejercicio económico 2013.

Designa la Junta por unanimidad al Lcdo. Xavier Cruz como Auditor Externo para el ejercicio 2013.

1. Presentación y lectura de Balances presentados dentro del año de ejercicio Fiscal 2012.

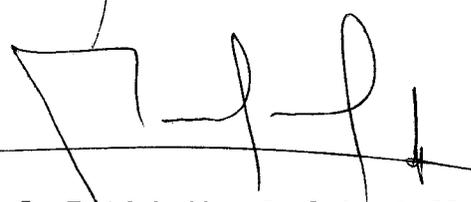
Los accionistas proceden a dar lectura y analizar los balances presentados dentro del año de ejercicio fiscal 2012.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, los accionistas **APRUEBAN** el contenido de los balances presentados dentro del año de ejercicio fiscal 2012, no habiendo ningún otro asunto que tratar en esta Junta, el Presidente concede un receso de 30 minutos, para la redacción de la presente acta, luego de la cual se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia el acta indicada a las 15h00 en que se levanta la sesión.

Para constancia firman:



Sr. Gonzalo Hernán Salgado Jijón
Presidente - Accionista



Sr. Patricio Hernán Salgado Moreno
Secretario - Accionista